



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR ANDRÉS MÉNDEZ SUÁREZ, EN NOMBRE PROPIO Y COMO APODERADO DE NATALIA GISELA MÉNDEZ SUÁREZ, CONTRA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CAPITAL. CON EL RAD. NO. 11001020300020220155600**, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, JUANITA Y SERGIO RAÚL SOLANILLA MACARENO, ASÍ COMO ROBERTO, CARLOS HERNÁN Y CLARA EMILIA MACARENO MÉNDEZ.**, QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN HASTA QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO RAD. 11001311001320200052500 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

